

Reclamaciones y recursos relativos al procedimiento selectivo de acceso a cuerpo docente de subgrupo superior para el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria. (20812 / SIA: 2309636)

Organismo

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

Estado

En Tramitación

Plazo de solicitud

Cerrado

INFORMACIÓN BÁSICA

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ LE SIRVE?

Presentar las siguientes reclamaciones y recursos relativos al procedimiento de acceso a cuerpo docente de subgrupo superior para el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria:

- Reclamación a las listas provisionales de admitidos y excluidos
- Recurso de reposición a las listas definitivas de admitidos y excluidos ante la dirección general de Personal Docente
- Recurso de alzada contra las puntuaciones definitivas de la fase de CONCURSO ante la dirección general de Personal Docente
- Recurso de alzada contra las listas de personas aspirantes seleccionadas ante la dirección general de Personal Docente

NORMATIVA GENERAL

· [Normativa] ORDEN 4/2020, de 27 de febrero, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de acceso a cuerpo docente de subgrupo superior para el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria.

ENLACES

· [Normativa] Enlace web con la información relativa al procedimiento

<http://www.ceice.gva.es/es/web/rrhh-educacion/2020-cos-docent-subgrup-superior-ensenyament-secundari>

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· [Correo dudas funcionales](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)

SOLICITUD

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde: 17/03/2021 Hasta: 16/04/2021

El plazo de presentación dependerá del tipo de reclamación o recurso a presentar:

- Reclamación a las listas provisionales de admitidos y excluidos: 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución. Del 11 de junio de 2020 al 25 de junio de 2020.
- Recurso de reposición a las listas definitivas de admitidos y excluidos ante la Dirección General de Personal Docente: un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la resolución. Del 8 de julio de 2020 al 10 de agosto de 2020.

- Recurso de alzada contra las puntuaciones definitivas de la fase de CONCURSO ante la dirección general de Personal Docente. Del 29 de enero de 2021 al 1 de marzo de 2021.
- Recurso de alzada contra las listas de personas aspirantes seleccionadas ante la dirección general de Personal Docente. Del 17 de marzo al 16 de abril de 2021.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Si la RECLAMACIÓN está relacionada con personas en situaciones de violencia de género, de reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género o de diversidad funcional y es necesario entregar documentación que acredite dichas situaciones, ésta se deberá entregar en un trámite adicional para la presentación de documentación sensible (http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20776&version=amp). Por tanto, en estas situaciones se deberán cumplimentar y registrar dos trámites telemáticos: el trámite de reclamación y el trámite de presentación de documentación sensible.

En caso de tramitar un RECURSO el trámite adicional para la presentación de documentación sensible no se cumplimentará sea cual sea la situación de la persona. Toda la documentación que acompañe al RECURSO, se ha de entregar en el trámite de presentación del mismo.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=RECL_RECU_OPO_CF&version=3&idioma=es&idProcGuc=20812&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

ENLACES

- Guía de usuario para cumplimentar el trámite telemático de presentación de reclamación o recurso
http://www.ceice.gva.es/documents/162909733/169673289/guia+de+usuario+recl+y+rec+ACCESO+CAS_pdf/37a83f9d-9bed-4ccb-ae2b-4dd870e48652
- [Normativa] Ver ORDEN 4/2020, de 27 de febrero, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de acceso a cuerpo docente de subgrupo superior para el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria.
https://www.dogv.gva.es/datos/2020/03/02/pdf/2020_1915.pdf

TRAMITACIÓN

ÓRGANOS TRAMITACIÓN

- Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
AVDA. CAMPANAR, 32
46015 València (València/Valencia)
Tel.: 900202122
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

RESOLUCIÓN

ÓRGANOS RESOLUCIÓN

- Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
AVDA. CAMPANAR, 32
46015 València (València/Valencia)
Tel.: 900202122
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA

Sí